

MINISTERIO DE JUSTICIA

26757 *ORDEN de 29 de octubre de 1981 por la que se nombra Fiscales de Distrito de las Agrupaciones de Fiscalías que se indican a los funcionarios que se citan.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 22 de septiembre de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre siguiente, sobre provisión de Agrupaciones de Fiscalías de Distrito vacantes, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º de la Ley 11/1966, de 18 de marzo; artículo 4.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, y en los artículos 12 y 13 del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970.

Este Ministerio acuerda nombrar para las Agrupaciones de Fiscalías que se indican a los Fiscales de Distrito que a continuación se relacionan y que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para servirlos:

Nombre y apellidos: Don Rafael Muñoz de la Puente. Destino actual: Navalcarnero-San Martín de Valdeiglesias-Móstoles. Agrupación para la que se le nombra: Madrid, 34-35-36.

Nombre y apellidos: Don Francisco Javier Pérez Ongoz. Destino actual: Ceuta. Agrupación para la que se le nombra: Palma de Mallorca número 5-Soller.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de octubre de 1981.—P. D., el Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL INTERIOR

26758 *ORDEN de 12 de noviembre de 1981 por la que se dispone el cese como Secretario general del Gobierno Civil de Sevilla de don Mario López Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas y a petición del interesado he tenido a bien disponer el cese como Secretario general del Gobierno Civil de Sevilla de don Mario López Rodríguez —A01PG000588—, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 12 de noviembre de 1981.—P. D., el Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

26759 *ORDEN de 11 de septiembre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Matemáticas empresariales» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo a don Emilio Costa Reparaz.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 19 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Matemáticas empresariales» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo al Profesor agregado (A42EC1394) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo don Emilio Costa Reparaz (nacido el 1 de mayo de 1945, número de Registro de Personal A01EC2300), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

26760

ORDEN de 17 de septiembre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz a don Valerio Eáez San José.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1968, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz al Profesor agregado (A42EC1555) de Gramática general y Crítica literaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca don Valerio Eáez San José (nacido el 22 de junio de 1941, número de Registro de Personal A01EC2318), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

26761

ORDEN de 27 de septiembre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada a don Julio Fernández-Sevilla Jiménez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada al Profesor agregado (A42EC821) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense don Julio Fernández-Sevilla Jiménez (nacido el 24 de abril de 1940, número de Registro de Personal A01EC2312), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

26762

ORDEN de 5 de noviembre de 1981 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de grupo XII, «Metalotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre) para la provisión de una plaza de grupo XII, «Metalotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 1 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Fernández Soier, Miguel Angel. Número de Registro de Personal: A44EC4617. Fecha de nacimiento: 20 de febrero de 1936.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.